



Representación discursiva sobre la concepción de belleza hacia las mujeres venezolanas y peruanas residentes en el Perú

Discursive representation on the conception of beauty towards Venezuelan and Peruvian women residing in Peru

Representação discursiva sobre a concepção de beleza para mulheres venezuelanas e peruanas residentes no Peru

Mirella Alexandra Robles Muñoz

Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Lima, Perú

mirella.robles@unmsm.edu.pe

<https://orcid.org/0000-0002-9812-1606>

Resumen

La migración venezolana en el Perú ha aumentado en los últimos años, con ello se ha producido una polémica alrededor de los juicios emitidos hacia las migrantes venezolanas, quienes son comparadas con las mujeres peruanas, debido a lo que proyectan físicamente. El objetivo del artículo consiste en analizar los discursos ideológicos que se construyen sobre la representación de la belleza hacia las mujeres venezolanas y peruanas en el Perú. Metodológicamente, se recogen las reacciones, emitidas por el sitio web YouTube, sobre videos alusivos a las mujeres venezolanas y peruanas realizados en territorio peruano. La presente investigación es de tipo cualitativo y aborda concepciones sobre el cuerpo femenino, el racismo y los prejuicios sociales. Las conclusiones indican que se tiende a realzar las cualidades negativas de las mujeres migrantes venezolanas en torno, sobre todo, a las cirugías estéticas; con respecto a las mujeres peruanas, se tiende a realzar sus atributos relacionados con las cualidades facultativas como el *trabajar y estudiar*.

Palabras clave: belleza; discurso; cuerpo femenino; migrantes venezolanas; mujeres peruanas.

Abstract

Venezuelan migration in Peru has increased in recent years, with this there has been a controversy, around the judgments issued towards Venezuelan migrants, who are compared to Peruvian women, due to what they physically project. The objective of the article is to analyze the ideological discourses that are built on the representation of beauty towards Venezuelan and Peruvian women in Peru. Methodologically, the reactions, issued by the YouTube website, on videos alluding to Venezuelan and Peruvian women made in Peruvian territory are collected. This research is qualitative and addresses conceptions about the female body, racism and social prejudice. The conclusions indicate that there is a tendency to enhance the negative qualities of Venezuelan migrant women around, above all, *cosmetic surgeries*; with respect to Peruvian women, there is a tendency to enhance their attributes related to optional qualities such as *working and studying*.

Keywords: beauty; discourse; female body; Venezuelan migrants; Peruvian women.

Resumo

A migração venezuelana no Peru aumentou nos últimos anos, com isso tem havido uma polêmica, em torno das sentenças proferidas contra os migrantes venezuelanos, que são comparados às mulheres peruanas, pelo que projetam fisicamente. O objetivo deste artigo é analisar os discursos ideológicos que se constroem sobre a representação da beleza para as mulheres venezuelanas e peruanas no Peru. Metodologicamente, são coletadas as reações, emitidas pelo site YouTube, sobre vídeos alusivos a mulheres venezuelanas e peruanas feitos em território peruano. Esta pesquisa é qualitativa e aborda concepções sobre o corpo feminino, racismo e preconceito social. As conclusões indicam que há uma tendência a valorizar as qualidades negativas das mulheres migrantes venezuelanas em torno, sobretudo, das cirurgias estéticas; com relação às mulheres peruanas, há uma tendência de valorização de seus atributos relacionados a qualidades opcionais, como trabalhar e estudar.

Palavras-chave: beleza; discurso; corpo feminino; migrantes venezuelanos; mulheres peruanas.

Recibido: 09/03/2022

Aceptado: 24/07/2022

Publicado: 05/12/2022

1. Introducción

En los últimos años han aumentado los desplazamientos migratorios provenientes de Venezuela hacia los distintos países de Latinoamérica. En esta línea, Perú acoge la mayor cantidad de venezolanos después de Colombia (Agencia de la ONU para los Refugiados, 2019). La inestabilidad política, social y económica del país de Venezuela y, luego, la crisis pandémica a causa de la covid-19 fueron las motivaciones que originaron esta creciente tendencia migratoria que se evidencia, sobre todo, en el año 2019, para el caso peruano (Defensoría del Pueblo, 2020).

En el Perú, muchos de estos migrantes se asientan, principalmente, en las regiones de Lima, Tumbes, Piura, La Libertad, Lambayeque y Áncash con el propósito de quedarse y trabajar en el país (OIM y UNICEF, 2020). En esta línea, son las mujeres migrantes venezolanas quienes presentan mayor vulnerabilidad. Un estudio realizado por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (2019), en el 2018, demuestra que las mujeres migrantes venezolanas desocupadas, en el Perú, en comparación a sus compatriotas varones, presentan mayor disponibilidad para trabajar; asimismo, quienes se encuentran trabajando al interior del país y tienen pareja, ganan un salario inferior al de su esposo, a pesar de que son las mujeres migrantes venezolanas quienes han alcanzado un mayor nivel educativo (superior universitario o técnico), en comparación a sus compatriotas varones residentes en el Perú. Así pues, esta necesidad de laborar hace que sean contratadas en trabajos informales y a un bajo costo; además, su personalidad y apariencia física resultan atrayentes al consumidor, razón por la cual, muchas de las migrantes venezolanas sufren violencia en el sector laboral (Lovón *et al.*, 2021). Así, Vargas (2019) señala que la hipersexualización y los juicios estereotipados que se construyen en el Perú son generadores de violencia y discriminación hacia este sector femenino migrante.

Ahora bien, con la llegada de las mujeres migrantes venezolanas al territorio peruano, también se inserta su cultura, sus ideologías y su identidad. Ellas implantan su estilo de vida en sus trabajos, en su hacer cotidiano que, muchas veces, difieren con el hacer de las peruanas residentes en el país. Estas últimas se sienten amenazadas por este nuevo canon que implantan las primeras, ya que genera desplazamiento de puestos laborales, marginación hacia el prototipo de mujer peruana, o viceversa, y una gran inestabilidad social. Como respuesta, las mujeres migrantes venezolanas se han convertido en objetivos claves de generadores de discursos en redes sociales, fomentados en reportajes televisivos, donde se vierten contenidos referidos a la apariencia que proyectan estas en la sociedad peruana y que

está ligada a su posición en el sector comercial. En esta línea, las valoraciones o juicios que se vierten sobre ellas están referidos a su aspecto físico y al ideal de belleza que proyectan.

Así, se han realizado investigaciones relacionadas con el ideal de belleza y con el impacto que han generado las mujeres migrantes venezolanas en los distintos sectores de la sociedad, incluyendo los medios de comunicación. En el caso peruano, se halla el estudio de Higa *et al.* (2020), donde la apariencia femenina de las migrantes venezolanas en los sectores públicos se relaciona con valores contrarios a lo que representan las mujeres peruanas; esto es, las primeras son vistas como superficiales y carentes de valores maternos, mientras que las segundas son valoradas por “su rol maternal, el hogar, el recato y el trabajo esforzado” (p. 2). En los medios digitales de las distintas regiones de Latinoamérica y, especialmente, Colombia, las investigaciones de Ramírez (2018) y Espinel *et al.* (2021), respectivamente, manifiestan que las mujeres migrantes venezolanas son representadas de manera estereotipada, mediante discursos desiguales y excluyentes; así, se evidencia el uso del cuerpo femenino como recurso discursivo para vincular su identidad con temas como la maternidad, la prostitución, lo delictivo. En esta línea, los estudios de Sánchez *et al.* (2020) y Aguilar (2019) manifiestan que, en el Perú, el ideal de belleza que las mujeres migrantes venezolanas proyectan en el ambiente laboral se relaciona con el buen trato, la simpatía y la alta demanda de trabajo; así como también, la deshonestidad, la ociosidad y los comportamientos patriarcales. Además, una investigación realizada en Ecuador evidencia la sexualización del cuerpo femenino de las migrantes venezolanas y considera que el canon de belleza que proyectan genera xenofobia hacia ellas, debido a su sentimiento de superficialidad y a su sentido de vanidad, así como generan desconfianza por parte de las mujeres nacionales, quienes las perciben como amenaza en el ámbito familiar y laboral (Ramírez *et al.*, 2019).

En esta línea, el objetivo del presente estudio es analizar los discursos ideológicos que se construyen hacia mujeres venezolanas y peruanas residentes en el Perú, partiendo del ideal de belleza que representa cada una. También se analizan los discursos de algunos varones peruanos y venezolanos, todos residentes en el Perú. Las redes sociales y los medios de comunicación son plataformas globales, donde el común denominador, sin restricción de ningún tipo, expresan su sentir y con ello, su manera de concebir al otro, ya sea rechazo o aceptación. Así, resulta importante analizar las valoraciones que se originan en estas plataformas y, con ello, estudiar las categorías de racismo, nacionalidad e identidad que encubren estos discursos ideológicos al representar la concepción de belleza, tanto hacia mujeres venezolanas como peruanas.

El artículo presenta la siguiente estructura: primero, se expone el marco conceptual; luego, el marco metodológico; después, se presenta el análisis discursivo de los comentarios impartidos en YouTube; finalmente, se exponen las conclusiones y las referencias bibliográficas.

2. Marco conceptual

2.1. Cuerpo femenino y belleza cultural

La belleza es la representación social cuyo concepto varía en términos de tiempo y espacio, asimismo, como tal, establece un prototipo del “deber ser”. Las investigaciones que han abordado la belleza como representación cultural la relacionan, según González (2019), con “la apariencia física, la atracción sexual, la economía, el *ethos* cultural, la matemática, la estética, el *glamour* y la moda, entre otros” (p. 347); de tal manera, que su codificación se concibe de acuerdo a los cánones que se establece en una

época y en una cultura determinada. En esta línea, los países latinoamericanos están, principalmente, influenciados por la cultura occidental, debido a la posición socioeconómica que tienen. Así pues, el poder tiene un papel importante en este nivel, pues los países subordinados conciben la belleza de acuerdo a cómo la conciben las sociedades de poder.

Las sociedades actuales, en general, se desarrollan en un mundo capitalista, donde se torna importante lo laboral, lo económico, lo industrial y el consumismo; razón por la cual, la belleza adopta una concepción funcional, donde el individuo trabaja para alcanzar los altos estándares de belleza con la finalidad de insertarse en estos sectores. En esta línea, González (2019) en su investigación —al realizar el análisis discursivo de la belleza femenina en una obra literaria— distingue dos ámbitos de belleza: la primera se relaciona con “la mercantilización de la belleza perecedera y volátil” (p. 347), donde la apariencia física es un requisito fundamental y el cuerpo una fuente de ingresos; en segundo lugar, se prepondera “la belleza de las cualidades facultativas de la mujer [...] tomad[a] ya no como un objeto sino como un ser humano que tiene un valor en la sociedad por su belleza cultivada, intelectual y única, sin necesidad de la [...] mercantilización del cuerpo” (p. 347).

Estas consideraciones son importantes para el desarrollo de la presente investigación, pues —en este trabajo— se realiza una interpretación de los discursos emitidos a las mujeres, tanto venezolanas como peruanas, en territorio peruano, desde el eje temático que Kogan (2007) denomina alteridad (el cuerpo del otro) en el tópico de la belleza. Asimismo, como se puede evidenciar, basado en la bibliografía consultada, la concepción de la belleza es divergente y dependerá, en este caso, de la cultura de la sociedad, tanto peruana como venezolana. En esta línea, se evidencian dos frentes: el estudio del cuerpo y el estudio de las cualidades facultativas o fortalezas en las mujeres venezolanas y peruanas.

2.1.1. La estética como representación de la belleza

El concepto *belleza*, en Venezuela, parte del ideal corporal y, en el caso femenino, está direccionado a la formación de misas o reinas de belleza. En palabras de Gay-Sylvestre (2014) “[...] las señoritas no son el reflejo de todos los venezolanos, pero el culto al cuerpo, la obsesión por la belleza, permean profundamente la sociedad venezolana” (p. 106). La transformación que exige el prototipo corporal para insertarse en el canon de belleza venezolana, en concursos de esta índole, producen cambios en las actitudes de las mujeres para perfilarse como futuras candidatas, convirtiéndose en prioridad el situarse como ganadora. En esta línea, este proceso forma parte de su cotidianidad y hasta de su identidad, tanto así, que las niñas entre 4 y 9 años se educan para ello, motivadas por su entorno (Gay-Sylvestre, 2014). Se trata de un proceso largo, donde interviene el factor estético, quirúrgico e, incluso, el ligado con el sector salud, ya que la pérdida de peso es uno de los requisitos que acompaña a los cánones de belleza en estos certámenes generando en ellas casos de anorexia y bulimia.

Esta valorización de lo estético se debe también al contenido difundido en los medios de comunicación, donde se destacan como prototipo de belleza, por ejemplo, las mujeres delgadas o extremadamente delgadas. Al respecto, Kogan (2003) señala que la publicidad “ofrece un proyecto para vivir a partir de la gestión corporal, siguiendo el ideal de la esbeltez” (p. 16). Este hecho no es ajeno en la sociedad peruana, pues los medios masivos, muchas veces, difunden prototipos de belleza alejados de la realidad, lo cual provoca, según Pérez *et al.* (2016), modelos “difícilmente alcanzables por medios sanos” (p. 44). Por esta razón, en ambos casos, tanto las mujeres peruanas

como venezolanas, tienden a realizarse cirugías o tratamientos estéticos que pueden ser riesgosos y no solo afectar su salud física, sino también emocional. Asimismo, producir una visión distorsionada de cómo se perciben frente al espejo, al considerar que cumplen con el canon de belleza cuando tienen cuerpos anoréxicos, vigoréxicos o bulímicos; pues, como señala Kogan (2003), estos cuerpos representan los ideales extremos del sistema capitalista.

De esta manera, el cuerpo femenino en la cultura venezolana es muy importante, pues el tratamiento de este representa sus hábitos de vida y les confiere una posición en la sociedad: un éxito social. Asimismo, en el contexto peruano, el cuidado de la apariencia física se convierte en un criterio fundamental al categorizar a una mujer como bella o no, sobre todo, si se trata de percepciones emitidas de varones hacia mujeres. En esta línea, Turner (1989) indica que no solo se tiene un cuerpo, sino que se construye en un marco social significativo, donde el estatus y el prestigio dependen de esa corporificación constante (trabajo corporal) que realiza el individuo. Por su parte Kogan (2003), respalda esta premisa, al señalar lo siguiente: “[l]os cuerpos [...] son [...] receptores de significados sociales como también productores y transmisores de significados” (p. 12), razón por la que muchos individuos se sienten determinados por “el cómo se ven físicamente”. Así pues, se han creado una gran cantidad de investigaciones sobre el tópico del cuerpo, en el contexto peruano, desde diferentes disciplinas, tales como la psicología, la historia, la antropología, la literatura, entre otras; Kogan (2013) manifiesta que es necesario profundizar en el tema, desde otras perspectivas que no se han abordado, y considerar espacios y poblaciones poco estudiadas u olvidadas. Por esta razón, la presente investigación aborda el tópico del cuerpo —específicamente femenino— como representación de la belleza, a partir del análisis discursivo, en contextos de interés como es la migración venezolana.

2.1.2. *Las cualidades o fortalezas de la mujer como representación de la belleza*

El estado o tratamiento del cuerpo puede tener un desarrollo funcional ligado a las prácticas de belleza; pues, como señala Scribano (2014), “el cuerpo es la imagen de la sociedad” (p. 4) y los rasgos que adopta este: un gesto, una mirada, una postura, etc. son puestos a valoraciones, en términos de ‘aprecio’ o ‘desprecio’, emitidos por el entorno. En el ámbito laboral, por ejemplo —que es uno de los principales motivos por el cual los migrantes venezolanos se trasladan al Perú—, empresarios peruanos indican que las mujeres venezolanas aumentan sus ventas, pues gozan de simpatía y carisma, atribuciones importantes en el sector comercial y que, además, resaltan su belleza. En este rubro laboral, el cuerpo representa la imagen pública que se requiere en el trabajo, cualidades que deben ser cumplidas para acceder a algún cargo. Entonces, las prácticas de belleza, de manera general, responden —desde esta perspectiva— a aptitudes y actitudes aceptables, tales como el desempeño intelectual, la salud, la alimentación, entre otros, que puede variar según los estándares que impone cada sector, pero existen algunos rasgos que son cualidades estandarizadas y que adopta la sociedad como correcto o aceptable y, por lo tanto, bello.

En esta línea, las mujeres peruanas se relacionan con valores, principalmente, ligados al hogar y al trabajo, de manera, frecuentemente, encubierta o subordinada por el varón. Higa *et al.* (2020) en su investigación recogen discursos de mujeres peruanas que trabajan en el sector ambulatorio, una de ellas señala lo siguiente: “la transgresión de la brecha entre la casa y la calle es justificada en el caso de las mujeres peruanas en tanto estas no solo no dejan [...] su rol de madres, sino lo abandonan como su identidad principal; trabajar en la calle expuestas representa un sacrificio por su familia” (p. 5); mientras la mujer venezolana —según señala—, están vinculadas con “la diversión y

la carencia de modales de madre” (p. 5); así pues, los autores concluyen que a las mujeres venezolanas se les adjudican valores negativos y contrarios a la mujer peruana, lo cual puede incidir en discursos discriminatorios.

2.2. Migración y xenofobia: una interpretación discursiva

Las desigualdades socioeconómicas se presentan como la causante principal del flujo migratorio venezolano, el cual se incrementa frecuentemente, pues la crisis del país fuerza a salir o escaparse (Lovón y Pita, 2016). En esta línea, son las mujeres migrantes venezolanas quienes resultan ser las más afectadas, debido a las pocas oportunidades de participación en los distintos sectores de una sociedad patriarcal, donde prima la desigualdad de género, tanto en el país de origen como en el país de destino. Sierra *et al.* (2020) señalan que estas desigualdades están “referenciadas a través de escenarios como el económico-político, social-cultural, ambiental-geográfico y científico-tecnológico, en los cuales las mujeres migrantes sufren una afectación directa, debido al rol que desempeñan dentro de la economía y la sociedad” (p. 210); por ello, ellas han sido el foco de atención en discursos sexistas, donde predomina el racismo, la discriminación y, además, en el país de destino, la xenofobia. Este hecho se desplaza a la dificultad que presentan de poder insertarse en el sector laboral.

El proceso migratorio, entonces, intensifica la vulnerabilidad de las mujeres migrantes en el país de destino, ya que ellas al no encontrar un espacio laboral en su propio país, muchas veces se trasladan a regiones donde las desigualdades entre hombres nacionales y mujeres migrantes se hacen evidentes. Vallejo (2005) señala que “la violencia contra las mujeres es resultado de la idea de superioridad masculina y de los valores que se reflejan en el código patriarcal” (p. 96), los cuales involucran roles de género. Muchas de las mujeres que migran están sobrecalificadas, pero su situación de irregularidad migratoria hace que se inserten en trabajos informales y las que no cuentan con estudios superiores, inmediatamente, se las selecciona al ámbito del cuidado familiar ‘ama de casa’ (Flores, 2020); así, esta posición de informalidad hace que no tengan acceso a beneficios que garanticen su bienestar y la de sus familias (Sierra *et al.*, 2020), tomando en cuenta, además, en algunas de ellas, su grado de vulnerabilidad como migrantes irregulares gestantes (Fernández-Niño *et al.*, 2019).

Ahora bien, los medios de comunicación, muchas veces, resaltan valores negativos que pueden repercutir en los discursos que se generen hacia las migrantes venezolanas; Sánchez (2021) indica, por ejemplo, que la prensa peruana relaciona el aumento de la delincuencia, en el Perú, con el alto índice de la migración venezolana que existe en nuestro país, lo cual provoca una sensación de rechazo, desconfianza y miedo en los peruanos. De esta manera, se generaliza esta concepción hacia las mujeres venezolanas, a quienes no solo se les discrimina por su calidad de migrantes, sino también por los estereotipos que se crean en torno a su cuerpo y a su sexo. Así pues, Vallejo (2005) señala que la “construcción limitada de la identidad femenina que se realiza desde los medios de comunicación contribuye en gran medida a impedir la proyección de los problemas y necesidades reales de las mujeres” (p. 112). Todas estas representaciones —que son transmitidas por los medios de comunicación e intensificadas en los comentarios emitidos vía red social, como YouTube, principal plataforma de videos en línea, donde se difunden en gran magnitud los reportajes televisivos— conforman el imaginario colectivo que luego se utiliza, en el caso de los peruanos, para justificar actos discriminatorios y, en el caso de los venezolanos, a manera de victimización.

La concepción de belleza es un tópico frecuentemente tratado en los medios de comunicación y las redes sociales que, en el caso de las mujeres migrantes venezolanas, se vincula al aspecto sexual. Al respecto Ramírez (2018) indica que “[l]a sexualidad es presentada generalmente desde el cuerpo de la mujer venezolana migrante” (p. 54) y que los medios digitales las representan como una mujer bella que hace uso de este rasgo, o bien como un medio para prostituirse o delinquir, o bien como mujeres que sufren de acoso o violación provocados por su apariencia física.

De esta manera, la representación de la belleza que se difunde de las migrantes venezolanas provoca, muchas veces, por parte de mujeres nacionales discursos discriminatorios en torno a su cuerpo y sus hábitos de conducta. Muñoz (2014) señala que las “prácticas de belleza no son simplemente un artefacto de consumo capitalista, de la feminización de la cultura o de las contradicciones de la modernidad, es central a la reproducción de relaciones de dominación y subordinación, al perpetuar las limitaciones y los efectos disciplinarios de la feminidad” (p. 430); por ello, muchas mujeres peruanas se sienten amenazadas por los cánones que las mujeres migrantes venezolanas imponen, porque positivos o no, tienen gran demanda social, sobre todo, en el ámbito laboral.

Así pues, los contenidos que emiten los medios de comunicación y las redes sociales contribuyen a que se construyan juicios o valoraciones sobre la representación del cuerpo femenino, no solo como valor estético, sino también cultural, social y hasta nacional. En esta línea, un estudio realizado en Colombia, evidencia que el cuerpo del migrante venezolano es visto, en los medios y redes sociales, como un peligro que atenta al país de destino, mientras el cuerpo del hombre o mujer nacional — que representa el cuerpo social o nacional— es visto como víctima de enfermedades y de hechos delincuenciales, provenientes de una solidaridad estatal mal recibida del cuerpo migrante venezolano (Ordóñez y Ramírez, 2019); ello genera cierta inseguridad hacia los extranjeros, lo cual puede convertirse en extremos que provocan la discriminación y xenofobia.

Con todo lo mencionado, el análisis de los discursos emitidos a partir de la difusión de los medios de comunicación y de las redes sociales es importante en la medida que nos permite acceder a ideologías que dominan las relaciones de una sociedad en torno a la concepción de *belleza* y en el marco de la migración. Van Dijk (2008) indica que las sociedades minoritarias —respecto al sexo, mujeres (tanto peruanas como venezolanas)— e inmigrantes —en este estudio, principalmente, mujeres venezolanas— promueven discursos que presentan un “modelo racista, excluyente y basado en una polarización entre *Nuestras* buenas cosas y *Sus* malas cosas” (p. 34). En esta línea, el autor señala algunas estrategias discursivas que se utilizan en la caracterización, como por ejemplo, la asociación con temas negativos y problemáticos, la indiferencia a los atributos o capacidades, “la descripción negativa de los *Otros*, el uso de expresiones vagas de nuestras características negativas, y [...] la frecuente utilización también de presuposiciones [...] que afirman indirectamente cosas que con dificultad podrían decirse de forma explícita en relación al exogrupo” (p. 33) y que poseen también características negativas. Asimismo, el análisis de las unidades lingüísticas como el léxico, el orden sintáctico, las frases pasivas, las frases activas y el uso de enfatizadores y atenuadores de sentidos, contribuyen a realizar una interpretación más exacta de dicha polarización, donde “la estrategia discursiva general consiste en intensificar *Nuestras* cosas positivas y *Sus* cosas negativas” (p. 31). En esta línea, como señalan Prado *et al.* (2021), “el estudio del uso del lenguaje permite examinar [recursos lingüísticos] que posibilitan la construcción de discursos, representaciones e ideologías” (p. 317).

3. Metodología

El estudio es de carácter cualitativo. La unidad de investigación son las reacciones o comentarios emitidos en el sitio web YouTube. Se analizan comentarios discursivos sobre reportajes televisivos o videos subidos por este medio social. Estos videos fueron elaborados en territorio peruano y hacen referencia a las mujeres migrantes venezolanas en el Perú y al impacto de las mismas en los distintos sectores de la sociedad peruana, sobre todo, el laboral. Se recogieron reacciones de cuatro videos diferentes, durante la segunda semana del mes de abril del año 2021, que evidencian las discrepancias culturales del concepto de *belleza* entre peruanas y venezolanas. En esta línea, se extrajeron comentarios de los(as) migrantes venezolanos(as) y los(as) peruanos(as), todos residentes en el Perú. La breve descripción de cada video se encuentra a continuación:

Tabla 1

Descripción de videos, que abordan el tópico de la belleza, hacia mujeres venezolanas y peruanas residentes en el Perú

Video 1
Modelos venezolanas en Perú, belleza venezolana en Lima, Gamarra El video muestra un reportaje sobre las mujeres venezolanas que están incursionando como modelos en el emporio comercial de Gamarra. Durante el reportaje ellas se pronuncian sobre el acoso que reciben en el Perú; además, reflexionan sobre la discriminación que tuvo un compatriota venezolano hacia las mujeres de Huancayo, las mujeres migrantes venezolanas terminan su comentario aludiendo que tanto peruanas como venezolanas son hermosas. https://bit.ly/3GkifK4
Video 2
Las venezolanas son más lindas que las peruanas, ¿mito o realidad? En este video se muestra una joven venezolana que menciona una serie de atributos para realizar una comparación entre las mujeres venezolanas y las mujeres peruanas y eliminar el mito de belleza o falta de belleza que se tiene ante ellas. Entre las características que menciona hacia la mujer venezolana se encuentran: vanidosas, sociables, alegres, etc.; mientras las características que se menciona hacia la mujer peruana se hallan: trabajadoras, dedicadas al hogar, serias, etc. https://bit.ly/3Glmzsj
Video 3
Peruana crítica a vendedoras venezolanas El video hace alusión a un reclamo de una vendedora peruana, debido a la intromisión de vendedoras venezolanas en sus puestos de trabajo y al aprovechamiento de su cuerpo físico para aumentar sus ventas y el costo de sus productos, según indica la ambulante peruana. https://bit.ly/3jBztbR
Video 4
Bellas venezolanas hacen subir las ventas en Gamarra Este video muestra, principalmente, la alta demanda laboral que generan las migrantes venezolanas en el Perú, debido a su apariencia física y a su buen trato. Es necesario precisar que en este video, se considera el contenido desde el min. 3:45 en adelante. https://bit.ly/3jABhBQ

Es menester señalar que la nacionalidad de los usuarios, en los comentarios, se reconocieron de la siguiente manera: algunos usuarios se identificaron de manera explícita en los discursos como *peruanos* o *venezolanos*, mientras que la nacionalidad de los otros usuarios fue inferida a través del uso de pronombres personales al enfatizar su discurso identitario sobre alguna de las dos nacionalidades. De tal manera que el fundamento de selección, acerca del reconocimiento de ambas nacionalidades, se basó en la posición que ellos toman sobre su propia nacionalidad y en algunos rasgos cognoscitivos de la misma, evidenciados en sus discursos, pues muestra la autoidentificación de cada usuario, ya sea con el país de Venezuela o con el país de Perú. Así, en la mayoría de los discursos, la manera cómo se defienden muestra la identidad de cada usuario con alguna de estas dos nacionalidades, lo cual resulta medular para el desarrollo de la presente investigación.

Ahora bien, a partir de las reacciones a los 4 videos, se selecciona una muestra representativa conformada por 24 comentarios, los cuales serán transcritos tal cual fueron elaborados inicialmente por los usuarios, con la finalidad de no alterar la intención natural que evidencian en sus discursos. Estos discursos manifiestan la posición o postura de distintas personas sobre la concepción de belleza, desde la apariencia física hasta atributos culturales e identitarios. En esta línea, los casos sobre belleza cultural se analizan siguiendo tres secciones: *la belleza y la apariencia física, el cuerpo físico vs. la belleza interior y la belleza y el sector comercial.*

4. Análisis

En este apartado se analizan los comentarios más representativos que comparan la concepción de belleza entre peruanas y venezolanas, residentes en el Perú. Estos son emitidos, en su mayoría, por hombres y mujeres de nacionalidad peruana, y, en menor cuantía, comentarios emitidos por hombres y mujeres de nacionalidad venezolana. El tópico de la belleza relaciona como temas principales: el cuerpo físico, los valores y las cualidades facultativas, y el impacto en el sector comercial; así como subtemas y prácticas de belleza que serán tratados por cada eje temático.

4.1. La belleza y la apariencia física

La primera concepción que se construye sobre la belleza se crea en torno al modelo estético y al cuerpo físico. La belleza se materializa a través del cuerpo: un cuerpo en buen estado o bien cuidado, según los prototipos o estándares que dominan la sociedad, es considerado un cuerpo “bello”. A continuación, se presentan algunos discursos que respaldan esta percepción.

- (1) “No hay mujer fea sino mal arreglada. La belleza esa vaina es de acuerdo a los gustos... el problema es que no le toman mucha importancia en arreglarse por eso los ven feas jejeje”.
- (2) “Jajajaja yo soy peruana y la verdad es que sí en Perú pues no suelen ser tan bonitos los rasgos comunes, a diferencia de los venezolanos, pero aclaro que no son la gran cosa, gente hermosa más común es en Europa, al final todos somos latinos pes”.

En (1) un usuario peruano relaciona la ‘no belleza’ de las mujeres peruanas con la poca importancia o el poco tiempo que dedican estas a su aspecto estético, de tal forma que su discurso es encabezado por la premisa “No hay mujer fea sino mal arreglada” para destacar esta analogía en su percepción: mujer bella es equivalente a una mujer preocupada por su aspecto físico. En (2) una usuaria peruana realiza la comparación acerca de la belleza de las mujeres peruanas y las mujeres migrantes venezolanas a partir de rasgos fenotípicos que caracterizan a cada una de estas dos nacionalidades y en términos graduales, así utiliza el adjetivo *comunes* para caracterizar a las mujeres peruanas como ‘poco bellas’; sin embargo, evidencia un rechazo encubierto hacia las mujeres migrantes venezolanas al considerar que existen mujeres más hermosas, comparándolas con las mujeres europeas; esta vez el término común, a manera de ‘recurrente’ o ‘cotidiano’, se utiliza para caracterizar de manera negativa a las mujeres migrantes venezolanas, enfatizado por la frase “no son la gran cosa”. Esta representación discursiva de la belleza, a partir de la genética o rasgos fenotípicos, evidencia una percepción racista, pues como señala Tijoux y Barrios (2019) se hace “creer que las diferencias están inscritas en la naturaleza y que son inalterables” (p. 401); esta caracterización negativa no solo es atribuida a las mujeres migrantes venezolanas sino que

también se generaliza a las latinas cuando la usuaria peruana expresa “al final todos somos latinos”, esto es, de todos modos somos considerados una raza inferior, en cuanto a cánones de belleza se refiere. En esta línea, Guadalupe (2019) indica que “[e]n el contexto latinoamericano la xenofobia guarda relación con la discriminación racial” (p. 13).

De esta manera, los prototipos o cánones de belleza pueden provenir de culturas o sociedades dominantes, como es en el caso latinoamericano, por la influencia de los modelos occidentales, donde se destaca, en el ámbito femenino, mujeres altas, rubias, de ojos claros, entre otras características que ocasionan estigmatizaciones e incluso racismo hacia modelos diferentes. En esta línea, Muñoz (2014) indica que las prácticas de belleza reproducen las relaciones de poder que existen en la sociedad; así pues, a partir de lo señalado y de los discursos presentados, se desprende la siguiente escala: prototipo europeo > prototipo venezolano > prototipo peruano, que se encuentra en el imaginario de la sociedad dominante. Asimismo, se percibe que los discursos, además de relacionar la belleza con el cuerpo físico, también incluyen otros subtemas como, por ejemplo, la nacionalidad, los roles de género, la obesidad, etc., que detallaré en los próximos párrafos. Por lo pronto, a continuación, se presentan algunos ejemplos donde se construye la representación de la belleza en torno a la comparación entre las nacionalidades y a partir del cuerpo físico.

- (3) “Al César lo que es del César, Las Venezolanas son un «10» y las Peruanas son un «2». En Latinoamérica solo las Argentinas y las Colombianas les hacen competencia”.
- (4) “Poco agraciadas las venezolanas. Las argentinas y brasileñas son mucho más bellas”.
- (5) “La vasta mayoría de las mujeres venezolanas tienen glúteos y nalgas sobresalientes, ese es un rasgo bastante común entre ellas, los labios gruesos también. En Colombia y la costa de Ecuador es lo mismo. Por el contrario, en Perú, Bolivia y Chile (casi todas) las mujeres tienen glúteos encogidos, nalgas secas y senos pequeños. Otro problema con las mujeres peruanas es su aseo personal, en esto ellas son muy descuidadas. Las peruanas incluso destilan un olor corporal desagradable, como a una mezcla de cebolla, ajos y orines”.

(3), (4) y (5) corresponden a discursos emitidos por varones peruanos residentes en el Perú que comparan la belleza peruana y venezolana desde la apariencia física. En sus discursos establecen una jerarquía de belleza, comparando ambas nacionalidades con otros países. En (3) el usuario indica que la belleza de la mujer migrante venezolana solo puede ser comparable con la belleza de la mujer argentina y colombiana. De esta manera, categoriza en términos numéricos la belleza de las mujeres peruanas y venezolanas, a modo de jurado calificador, y justifica su posición y puntaje a favor de las mujeres migrantes venezolanas con la frase clásica “Al César lo que es del César”. Así pues, la belleza es percibida por el usuario como una competencia que se basa, únicamente, en el factor estético. Por su parte, en sentido contrario, el usuario (4) utiliza la comparación —con modelos argentinas y brasileñas— como recurso para argumentar su postura negativa sobre la percepción de la belleza hacia las migrantes venezolanas, e intensifica su posición con el uso del grado superlativo absoluto del adjetivo en la cláusula “Las argentinas y brasileñas son mucho *más bellas*”. En (5) el usuario retoma la comparación entre mujeres venezolanas y peruanas, a partir de las características del cuerpo de cada

una de ellas; de esta manera, caracteriza como ‘problema’ —al mismo nivel que la ‘falta de higiene’— los cuerpos de las mujeres peruanas, por no asemejarse a los atributos corporales de las migrantes venezolanas; en este sentido, se percibe una postura de rechazo, respecto a la percepción de belleza, hacia las mujeres de su propia nacionalidad (mujeres peruanas).

El análisis de estos discursos evidencia que los varones también forman parte importante de las relaciones de poder que, a partir del tópico de la belleza, se desarrollan en la sociedad peruana. Ellos adoptan una postura —que puede ser negativa o positiva— hacia los cuerpos de la mujer migrante venezolana y nacional, basado en los estándares dominantes y normativos actuales. En esta línea, Sossa (2011) señala que en la sociedad actual “hay un estímulo [evidente] al consumo y al atractivo físico [...] que está influenciad[o] en un juego de poder” (pp. 566-567). De tal forma que en los discursos presentados se emplea el recurso de la comparación entre nacionalidades para jerarquizar la belleza femenina en torno a este prototipo establecido. Ahora bien, la representación de la belleza que adoptan los discursos de este sector social (varones peruanos) se desarrolla dentro de un marco competitivo, a modo de un *Miss Universo* (evento valorado por la población venezolana), lo cual permite colegir que en el imaginario de los peruanos está insertada la relación ‘mujer venezolana’ es a ‘certámenes de belleza’. Asimismo, cabe mencionar que este evento cultural para Venezuela produce estereotipos, vinculados a los roles de género, por ejemplo, en la cláusula “La mujer que siempre tiene Las unas bien arregladas no cocina no lava platos en su casa su mama lo hace”, la autora del comentario, quien es una mujer peruana, critica los hábitos que tiene la cultura venezolana —en torno a la valorización que le atribuyen a los reinados o certámenes de belleza, pues antes de ello señala «les inculcan desde chiquitas a ser mis universo y de allí no pasan»— y justifica su postura de rechazo con la cláusula ya señalada, donde establece la analogía ‘mujer arreglada’ es a ‘mujer ociosa’, esta representación involucra un estigma social que vincula a la mujer con el cuidado del hogar. Otro subtema que se construye en torno a la representación de la belleza, a partir del cuerpo físico de las mujeres migrantes venezolanas, es la cirugía estética.

- (6) “Son bonitas ,gracias al bisturí así cualquiera”.
- (7) “MUY BIEN DICHO, TIENEN QUE SENTIRSE REE ORGULLOSAS POR SER BELLAS NATURALES Y NO COMO LA MAYORIA DE VENEZOLANAS BELLA SI, PERO A BASE DE FULLLLLLLLLLLLLLLLLLL CIRUGIAS, SILICONAS, RELLENOS, RETOQUES, O SINO FULLLLLLLLLLLLLLLLLLL MAQUILLAJE PARA APARENTAR QUE SON BELLAS DE NACIMIENTO”.
- (8) “bueno la verdad, yo soy venezolana, estas mujeres para mi son bonitas, pero no una belleza demasiado espectacular, este el tipo de belleza uno la ve a diario en cualquier lado del país. inclusive en todas las universidades de venezuela este es el tipo de belleza que se ve a diario, y estas que se lo digo yo ninguna estan operadas [...]”

En (6) una usuaria peruana justifica la belleza de las mujeres migrantes venezolanas a causa, únicamente, de operaciones estéticas; para evidenciar su posición de rechazo hace uso —a manera de ironía— de la frase “así cualquiera”. En (7) nuevamente se recurre a justificar la representación negativa hacia las mujeres migrantes venezolanas, en cuanto a la concepción de belleza se refiere; esta

vez, emitido por un usuario peruano, quien inicia su comentario con la frase expresiva “muy bien dicho” para respaldar la posición que adoptan sobre la belleza las mujeres peruanas; asimismo, continúa su discurso y hace uso de una cláusula imperativa y de la categoría de nominación “venezolanas” para evidenciar en la comparación —tanto de peruanas como de mujeres migrantes venezolanas, en torno a la concepción de belleza— una postura de rechazo. El usuario categoriza a las cirugías estéticas y a cualquier alteración del cuerpo o el rostro (maquillaje) como rasgos negativos; en sentido contrario, la no alteración de este, es sinónimo de orgullo. La concepción racista que presenta este discurso, se evidencia cuando el usuario atribuye que la belleza natural —*natural* entendido como innato— no es propio de las mujeres migrantes venezolanas, pues con el uso excesivo de cirugías y maquillaje buscan “APARENTAR QUE SON BELLAS DE NACIMIENTO”. Por último, otras técnicas que utiliza el usuario para resaltar su postura e intensificar su posición son las letras mayúsculas y el alargamiento de algunas partículas, respectivamente: *re* como prefijo que significa ‘repetición’ y *full* como vulgarismo que significa ‘mucho’. En (8) una usuaria de nacionalidad venezolana hace uso de la negación de las cirugías estéticas “ninguna est[á] operada” para respaldar su posición acerca de la naturalidad de la belleza de las mujeres venezolanas; en esta línea, también utiliza el término *común* para resaltar la belleza como rasgo innato en las mujeres de su país.

En estos discursos se evidencia que la belleza como naturalidad es vanagloriada, sobre todo, por hombres y mujeres de nacionalidad peruana, pues los certámenes de belleza en Venezuela son considerados eventos de importancia nacional que involucran largos procesos de transformación para lograr la figura deseada; mientras que, todo lo artificial, todo lo que involucre alguna modificación del cuerpo, es catalogado como ‘no bello’ o como una ‘belleza artificial’ que debe ser desdeñada. Desde este imaginario, peruanos y peruanas construyen discursos de rechazo y exclusión hacia las mujeres migrantes venezolanas y, por su parte, estas migrantes, utilizan el mismo argumento de la ‘naturalidad es lo bello’ —sin evidenciar rechazo a las cirugías estéticas— para justificar que la belleza es una característica inherente por ser del país de Venezuela. Asimismo, los discursos sobre la belleza también se construyen en torno a la negación de caracteres, por ejemplo, ‘la belleza es sinónimo de no obesidad’, como se evidencia a continuación.

- (9) “Pues yo veo a la mayoría de mujeres que estan obesas y con sobrepeso y seamos honestos eso no es hermoso para nadie”.
- (10) “PERO HASTA AHORA NO VEO NINGUNA PERUANA GORDA. LAS PERUANAS SE ESTAN CUIDANDO ALO NATURAL PORQUE VEO ULTIMAMENTE QUE TIENEN BUEN CUERPO”.
- (11) “La gente de Venezuela es más obesa que la peruana, inclusive de mayor estatura. Aunque sí he visto mujeres muy parecidas a las venezolanas en Chincha y El Carmen, mismo cuerpo y cara”.

(9), (10) y (11) son discursos emitidos por usuarios peruanos. En (9) el usuario utiliza los términos *obesa* y *sobrepeso* para caracterizar a sus compatriotas mujeres, asimismo, utiliza el pronombre *nadie* para indicar de manera tajante la relación ‘mujer con sobrepeso no es hermosa’. Esta concepción se repite en los siguientes discursos: en (10) cuando el usuario indica que sí hay mujeres bellas en el Perú, pues no hay muchas mujeres gordas y en (11) cuando indica que las mujeres migrantes venezolanas presentan con mayor frecuencia este rasgo de obesidad. Así pues, en (10) y (11) se emplea el criterio

la *negación de la obesidad* para caracterizar de manera negativa a las migrantes venezolanas: en (10) al resaltar las prácticas y atributos positivos de las mujeres peruanas en las cláusulas “SE ESTAN CUIDANDO ALO NATURAL” y “TIENEN BUEN CUERPO”, respectivamente, y en (11) al resaltar los atributos negativos de las mujeres migrantes venezolanas “más obesa” y “mayor estatura”; por otro lado, en (9) se utiliza el mismo criterio pero, esta vez, para caracterizar de manera negativa a las mujeres peruanas.

El modelo o prototipo que domina en el imaginario colectivo —respecto a la concepción de belleza— es, entonces, la delgadez, que se evidencia en los discursos como la negación de la obesidad y que funciona como norma, a partir de la cual, se emiten valoraciones positivas o negativas, tanto a mujeres peruanas como venezolanas. Las prácticas de belleza que se realizan en mujeres que quieren lograr los cánones de la esbeltez puede resultar, entonces, perjudicial para su salud, pues existe una correspondencia entre alimentación y obesidad que, si no se tiene un nivel de consciencia, pueden valorarse prácticas como el ayuno, los vómitos, la excesiva exposición a tratamientos quirúrgicos, entre otros, que, como indica Muñoz (2014), si bien ellas pueden sentirse empoderadas y recuperar su autoestima, realmente resulta lo contrario: existe una tergiversación de la realidad.

4.2. El cuerpo físico vs. la belleza interior

En esta sección se presentan discursos que relacionan la belleza con los valores y las cualidades facultativas, que pueden o no ser aceptadas por la sociedad, pero que, a partir de estos se generan valoraciones de aceptación o rechazo hacia las mujeres peruanas y venezolanas que residen en el Perú.

- (12) “Yo creo que la belleza esta en el ojo de quién mira... Tal vez esta chica no se supo expresar , pero en si a mi nunca me dijeron que tenia que estar arreglada para ser una miss (emoji).. sino que debía estudiar y trabajar y no depender de nadie ..lo que si me decían era que la presencia habla mucho también de ti y de quién eres .. me da igual salir sin maquillaje pero siempre naturalmente arreglada y otras veces si me maquillo por gusto y porque realiza la belleza de la mujer”.
- (13) “Recuerden que la mejor belleza esta arriba (inteligencia) con eso lo tienes todo (emoji) trabajar para si misma, tener una buena salud integral y nooooo la rompes....Saludos a todos los peruanos y peruanos (emoji)

Los comentarios (12) y (13) corresponden a discursos de mujeres peruanas que asocian la autonomía e independencia de la mujer como sinónimo de belleza valorada y respetada, y que no forma parte de la denominada ‘belleza superficial’, esta última, caracterizada por vanagloriar la apariencia física. De tal forma que, a través de las cláusulas “no depender de nadie” y “trabajar para sí misma”, las usuarias (12) y (13), respectivamente, recalcan su posición sobre la concepción de belleza y enfatizan su postura con hábitos que son valorados por la sociedad, tales como ‘trabajar’ y ‘estudiar’. Esta percepción es muy común en los discursos, sobre todo, de peruanos y peruanas, que argumentan lo mismo; otros ejemplos son los siguientes: “mi prioridad en la vida fue estudiar, trabajar y ser una mujer con valores” en el caso de una mujer peruana, o “Una mujer sexy para mí es aquella con un fuerte deseo de superación” en el caso de un varón peruano.

Esta representación de belleza que se construye, en torno a la autosuficiencia de una mujer, es utilizada como recurso para evidenciar rechazo hacia la mujer migrante venezolana, cuya belleza

la relacionan únicamente con el físico; por ejemplo, en (12) cuando la usuaria indica que “a mi nunca me dijeron que tenía que estar arreglada para ser una miss” y recalca su posición contra el tratamiento físico artificial (maquillaje y cirugías estéticas) “pero siempre naturalmente arreglada”, o en (13) cuando minimiza la belleza física al realzar la belleza intelectual de manera, incluso, totalizadora “con eso lo tienes todo”; en otros discursos también se evidenciaron cláusulas como “Mi felicidad no depende de mi belleza física, no soy superficial”. De tal manera que, mujeres que tienen o adquieren (por medio de intervenciones quirúrgicas) facciones que cumplen con el ideal de belleza física, suelen relacionarlas en términos de ‘descerebradas’, ‘tontas’, etc., pues, dentro del imaginario colectivo, ‘una mujer bella físicamente no puede ser inteligente’, por ejemplo. En esta línea, la representación de la belleza también se construye en torno a hábitos y valores de conducta, tales como la *amabilidad*, la *simpatía*, el *respeto*, entre otros atributos que son reconocidos y aceptados en la sociedad de manera prototípica del ‘deber ser’. A continuación, se evidencian discursos con estas características.

(14) “Las mujeres son hermosas todas! ... pero si hay unas mejores que otras. .. si todas tenemos lo nuestro! ... pero creó que el carisma es característico de nuestra personalidad venezolana”.

(15) “No hay mujer fea.. sino mal arregladas... soy venezolano y aquí en peru eh vistos peruanas q no tienen q envidiarles nada a las venezolanas... la unica diferencia q la mujer peruana es may cerrada en lo social...”.

(16) “Es mas bonita el que tiene mejor corazón, no calabazas cabezas huecas”.

El prototipo de belleza que se construye, a partir del cual se emiten juicios y valoraciones, corresponde a actitudes que desarrollamos en nuestras relaciones interpersonales. En (14) una usuaria venezolana utiliza el término *carisma* para caracterizar a sus compatriotas, al mismo tiempo que evidencia el sentido de pertenencia por medio del uso del pronombre *nuestra* para indicar que este atributo es propio de la personalidad venezolana. En (15) un migrante venezolano hace uso de la cláusula “es may cerrada en lo social” para caracterizar a las mujeres peruanas, de tal forma que acompaña esta premisa con el uso del adjetivo *única* para enfatizar la importancia de la sociabilidad en la caracterización acerca de la belleza femenina. En (16) un usuario peruano hace uso de la frase “buen corazón”, la cual es enfatizada por el adverbio de cantidad *más*, para caracterizar a sus compatriotas mujeres, y de la frase “calabazas cabezas huecas”, la cual es atenuada por el uso del adverbio de negación *no*, para caracterizar a las migrantes venezolanas.

Ahora bien, en (14) la usuaria venezolana adopta la estrategia de realzar los atributos de sus compatriotas al mismo tiempo que es indiferente a los atributos de las mujeres peruanas, de tal manera que encubre su postura con la frase “las mujeres son hermosas todas”. Algunos de estos atributos —en torno a este prototipo de belleza— que se registraron en los discursos para referirse a las mujeres migrantes venezolanas se relacionan con los adjetivos *amigables*, *atentas* y *carinosas*. En (15) el migrante venezolano adopta la estrategia de atenuar la representación positiva, que tuvo en un primer momento, hacia las mujeres peruanas, enfatizando los atributos negativos de estas; en esta línea, otros adjetivos que se utilizaron para caracterizar de forma negativa a las mujeres peruanas fueron: *cucufatas* y *frías*. Finalmente, en (16) el usuario utiliza la estrategia de enfatizar

los atributos de la mujer peruana y de enfatizar las características negativas de la mujer migrante venezolana.

4.3. La belleza y el sector comercial

En esta sección se analizan los discursos que abordan la relación entre la belleza y la demanda laboral, especialmente en el sector comercial; pues, en el contexto de la migración venezolana, es el ámbito donde se registra la mayor cantidad de mujeres migrantes venezolanas. De tal manera que las prácticas de belleza que implique puedan explicar la alta demanda laboral, en este sector, de las mujeres migrantes venezolanas y, al mismo tiempo, la sensación de amenaza de las mujeres peruanas hacia las primeras.

- (17) “En cualquier país del mundo, siempre le van a comprar a la vendedora más guapa. No es nada personal ni de nacionalidades”.
- (18) “Mujer bonita triunfa rápido ooo”.
- (19) “Lindas las venezolanas aparte tienen buen corazón muy amables y si les niegas algo igual te agradecen ya ni mirarlas porque la sonrisa de esas chamitas igual te cautiva!!!”.

La correspondencia de la belleza con el éxito social es el prototipo que impera en estos discursos; de tal forma que la belleza es un requisito indispensable para que la mujer triunfe en el ámbito laboral. Esta representación se evidencia en los siguientes tres discursos emitidos por hombres peruanos. En (17) el usuario hace uso del adverbio *siempre* para enfatizar su posición sobre esta correspondencia en la cláusula “*siempre* le van a comprar a la vendedora más guapa”. En (18) la correspondencia se establece de forma directa y sin tapujos a diferencia de la cláusula anterior. En (19) el usuario atribuye aptitudes, que conforman el ideal de lo bello, en el ámbito laboral, para representar positivamente a las mujeres migrantes venezolanas; de tal forma que realzan sus atributos relacionados con la amabilidad, simpatía y carisma, importantes requisitos en el ámbito comercial, especialmente, en el área de atención al cliente —sector que acoge a una gran cantidad de migrantes venezolanos, sobre todo, del sexo femenino—.

En la medida de que los tres discursos responden a videos donde las protagonistas son mujeres migrantes venezolanas y en el imaginario colectivo, como se ha evidenciado, existe la correspondencia de belleza y cuerpo físico cuando se las caracteriza a estas; se percibe, entonces, que los usuarios hacen uso de la estrategia discursiva que consiste en enfatizar los atributos de la mujer migrante venezolana al mismo tiempo que son indiferentes a los atributos de las mujeres peruanas. De tal manera que, por lo menos, en el sector laboral existe una tendencia negativa hacia estas, lo cual puede explicar la sensación de temor y amenaza, por parte de las mujeres peruanas, en este sector, pues, además de estos discursos, una gran mayoría de comentarios pertenecen a varones peruanos. Ahora bien, la representación que surge por parte de las mujeres peruanas es totalmente distinta, esta concepción se evidencia en los siguientes discursos.

- (20) “Vender en la calle con higiene y buena atención no está mal, lo malo es que usen su cuerpo para hacer que los huevones les compren o los defiendan en un noticiero”.

- (21) “Su cultura es plástica, la de nosotros no ,y a pesar de eso aquí hay muchas mujeres hermosas y más que ellas (y naturales) pero obviamente no las vas a ver vendiendo en la calle”.

El prototipo que impera en estos discursos sobre la representación de la belleza en el ámbito laboral engloba el tópico del cuerpo físico. En (20) una usuaria peruana hace uso de la sexualización como recurso para representar negativamente a las mujeres migrantes venezolanas, de tal forma que relaciona la alta demanda laboral con la exhibición del cuerpo de las migrantes. En (21) nuevamente la usuaria peruana recurre al cuerpo físico, de tal forma que utiliza el adjetivo *plástica* para caracterizar a las migrantes venezolanas y establecer la dicotomía: ‘las mujeres migrantes venezolanas tienen una belleza superficial’ y ‘las mujeres peruanas tienen una belleza natural’, además, hace uso del sentido de pertenencia, a través del pronombre *nosotros* seguido de la negación *no* para resaltar su postura. Apartir de ello, se evidencia otra dicotomía que encubre el discurso: ‘las mujeres migrantes venezolanas, en el Perú, se encuentran en el sector laboral informal (vendedoras ambulantes)’ y ‘las mujeres peruanas, cuya belleza es natural, no’. De tal forma que, a través de enfatizar las prácticas negativas de las mujeres migrantes venezolanas y, al mismo tiempo, resaltar los atributos de las mujeres peruanas, se evidencia la percepción de rechazo hacia las primeras. Otro estereotipo que se crea, en torno a la belleza, en el sector laboral, se relaciona con la retribución económica.

- (22) “Simplemente la mas mujeres bellas ganan más ...eso siempre sera asi”.
- (23) “Por algo los Modelos en Perú ganan 10.000\$ el fisico vende digan lo q digan, xD
- (24) “Las venezolanas son bonitas pero misias las peruans tienen dinero son pocas las misias”

En (22) el usuario peruano relaciona la belleza con la ganancia monetaria, de tal manera que, mientras más bella sea una mujer generará mayores recursos económicos. En (23) una mujer peruana continúa con la misma analogía y utiliza el término *físico* como argumento para justificar su postura en la cláusula “el *físico* vende”; esto es, se retoma el tema del cuerpo para representar la belleza en el ámbito del trabajo, esta vez ligado, específicamente, con la ganancia de dinero. En (24) un usuario peruano utiliza el adjetivo *misias* para caracterizar a las mujeres migrantes venezolanas, al mismo tiempo que lo utiliza como recurso para atenuar la característica inicial que le atribuyen *bonitas*; así, a diferencia de los otros usuarios, ‘la belleza es sinónimo de pobreza’. La estrategia que utiliza este usuario en particular es, entonces, el de atenuar los atributos positivos de la mujer migrante venezolana al mismo tiempo que enfatiza sus atributos negativos; por otro lado, enfatiza los atributos positivos de la mujer peruana al mismo tiempo que atenúa sus atributos negativos; así pues, se evidencia una representación negativa hacia las primeras.

5. Conclusiones

La representación de la belleza hacia las mujeres migrantes venezolanas se establece, sobre todo, a partir de la concepción del cuerpo físico. En esta línea, el énfasis hacia las prácticas de belleza como las cirugías estéticas, el uso del maquillaje, el no comer, entre otros, es utilizado como recurso discursivo

para representar negativamente a las mujeres migrantes venezolanas. Por otra parte, con respecto a la percepción de la belleza peruana, el énfasis a los atributos positivos de estas, relacionados, sobre todo, con el trabajar y estudiar y, especialmente, la autonomía o autosuficiencia que estas prácticas generan, se utilizan para representarlas positivamente. Asimismo, la mayoría de los discursos son producto de la evaluación al cuerpo físico, a partir del cual se desprenden dicotomías —muchas veces valorando las cualidades facultativas en detrimento de la apariencia física—, como las siguientes: ‘naturalidad-no cirugías estéticas’ y ‘esbeltez-no obesidad’.

Los subtemas que se desprenden, en torno a las valoraciones sobre la concepción de belleza hacia las mujeres migrantes venezolanas y peruanas residentes en el Perú, se relacionan con la obesidad, las cirugías estéticas, los roles de género, la nacionalidad, el carisma, la simpatía, la higiene, entre otros; así, como también, estereotipos y estigmas que conforman el discurso racista. Esta representación racista se evidencia, sobre todo, cuando se atribuye causas biológicas a las diferencias entre ‘belleza’ y ‘no belleza’. Asimismo, es importante señalar que en el sector comercial la belleza se relaciona con el alza de los precios y la demanda laboral; así, como también, los estereotipos que se generan en torno a la sexualización del cuerpo. Finalmente, cabe recalcar que los discursos que se producen a partir del cuerpo y de las habilidades facultativas, para caracterizar a mujeres peruanas y migrantes venezolanas, no se encuentran *divorciadas*, pues a partir de los significados que produce el cuerpo se crean ideologías que conforman el bagaje cultural y que se reproducen en la sociedad en términos de aceptación o rechazo.

Contribución del autor

Mirella Robles ha participado en la elaboración, el recojo de datos, la interpretación de estos, la redacción del artículo y la revisión crítica del artículo.

Agradecimientos

Se agradece a los pares evaluadores del manuscrito.

Financiamiento

La investigación se realizó con financiamiento. Este artículo se ha elaborado en el marco del proyecto de investigación E21030371 del Vicerrectorado de Investigación y Posgrado de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (RR 005753-2021-R/UNMSM).

Conflicto de intereses

La autora no presenta conflicto de interés.

Correspondencia: mirella.robles@unmsm.edu.pe

Referencias bibliográficas

- Agencia de la ONU para los Refugiados. (07 de junio de 2019). *Refugiados y migrantes de Venezuela superan los cuatro millones: ACNUR y OIM*. <https://bit.ly/3Kh2KV9>
- Aguilar, L. (2019). *Mujeres Migrantes contra la Violencia en el Mundo del Trabajo: Venezolanas viviendo y trabajando en Lima, Perú*. CHS Alternativo. <https://www.gaatw.org/publications/MWagainstViolence/Informe.Peru.pdf>
- Defensoría del Pueblo. (2020). *Personas venezolanas en el Perú. Análisis de la situación antes y durante la crisis sanitaria generada por el Covid-19*. <https://bit.ly/3KgI0wF>
- Espinel, G., Mojica, E. y Niño, N. (2021). Narrativas sobre mujeres migrantes venezolanas en un diario en línea de la frontera colombiana. *Estudios sobre el mensaje periodístico*, 27(1), 95-109. <https://revistas.ucm.es/index.php/ESMP/article/view/71471>
- Fernández-Niño, J., Rojas-Botero, M., Bojorquez-Chapela, I., Giraldo-Gartner, V., Sobczyk, R., Acosta-Reyes, J., Flórez-García, V. y Rodríguez, D. (2019). Situación de salud de gestantes migrantes venezolanas en el Caribe colombiano: primer reporte para una respuesta rápida en Salud Pública. *Revista de la Universidad Industrial de Santander. Salud*, 51(3), 208-219. <https://doi.org/10.18273/revsal.v51n3-2019004>
- Flores, M. (2020). Mujeres migrantes venezolanas: Entre políticas vetustas y cadenas de cuidados. *Encuentros*, 12, 75-90. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7709638>
- Gay-Sylvestre, D. (2014). Glamour, marketing et bistouri: le concours de Miss Venezuela. *Revista Psicologia e Saúde*, 6(1), 102-108. Recuperado em 26 de maio de 2021, de <https://bit.ly/3258yzE>
- González-Rallón, J. (2019). Análisis discursivo de la belleza. En El prestigio de la belleza de Piedad Bonnett. *Escritos*, 27(59), 344-365. Publicación electrónica 4 de abril de 2020. <https://doi.org/10.18566/escr.v27n59.a08>
- Guadalupe, E. (2019). *La comunicación para el desarrollo en la promoción de la integración sociocultural de la población nacional y los migrantes y refugiados de Venezuela: el festival "TUMBEmos la xenofobia"*. [Tesis de licenciatura, Pontificia Universidad Católica del Perú]. Repositorio Digital de Tesis y Trabajos de Investigación PUCP. <https://bit.ly/33seN1h>
- Higa, N., Ortiz, M., Valverde, J., Espinosa, P. y Alarcón, J. (2020). *Mujeres en el espacio público: género, migraciones y ciudadanía en el contexto neoliberal peruano*. XVIII Coloquio de Estudiantes de Antropología PUCP. <http://repositorio.pucp.edu.pe/index/handle/123456789/172861>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática. (2019). *Condiciones de Vida de la Población Venezolana que reside en el Perú*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1666/
- Kogan, L. (2003). La construcción social de los cuerpos o los cuerpos del capitalismo tardío. *Persona*, (006), 11-21. <https://doi.org/10.26439/persona2003.n006.877>
- Kogan, L. (2013). *Metodologías en torno a los estudios del cuerpo: el drama de la Cenicienta* [Ponencia, LASA]. Repositorio Institucional de la Universidad del Pacífico. <https://repositorio.up.edu.pe/handle/11354/424>

- Lovón, M. y Pita, P. (2016). Los términos de la crisis venezolana. *Boletín de Lingüística*, 28(45-46), 79-110. http://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_bl/article/view/14788
- Lovón, M., García, A.M., Yogui, D., Moreno, D. y Reyna, B. (2021). La migración venezolana en el Perú: el discurso de la explotación laboral. *Lengua y Sociedad*, 20(1), 189-220. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i1.22275>
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Revista Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432. <https://doi.org/10.1590/S0102-69922014000200006>
- Ordóñez, J. y Ramírez-Arcos, H. (2019). (Des)orden nacional: la construcción de la migración venezolana como una amenaza de salud y seguridad pública en Colombia. *Revista Ciencias de la Salud*, 17(especial), 48-68. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/revsalud/article/view/8119>
- Organización Internacional para las Migraciones y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia. (2020). *DTM Reporte 7 – Monitoreo de flujo de población venezolana en el Perú*. <https://uni.cf/3tEo4xR>
- Pérez-Lugo, A., Gabino-Campos, M. y Baile, J. (2016). Análisis de los estereotipos estéticos sobre la mujer en nueve revistas de moda y belleza mexicanas. *Revista Mexicana de Trastornos Alimentarios*, 7(1), 40-45. <https://doi.org/10.1016/j.rmta.2016.02.001>
- Prado, C., Zavala, S. y Lovón, M. (2021). La representación de la mujer venezolana en redes sociales peruanas a través del término veneca. *Lengua y Sociedad*, 20(2), 313-331. <https://doi.org/10.15381/lengsoc.v20i2.22255>
- Ramírez, L. (2018). Representaciones discursivas de las migrantes venezolanas en medios digitales. *Revista latino-americana de estudios del discurso*, 18(2), 42-58. <http://doi.org/10.35956/v.18.n2.2018.p.42-58>
- Ramírez, J., Linárez, Y. y Useche, E. (2019). (Geo)políticas migratorias, inserción laboral y xenofobia. En D. Masnjak, y N.Vega (Eds). *Después de la llegada. Realidades de la migración venezolana* (pp. 103-127). Editorial jurídica THÉMIS. <https://bit.ly/3nyo9PE>
- Sánchez, J., Blouin, C., Minaya, L. y Benites, A. (2020). *Las mujeres migrantes y refugiadas venezolanas y su inserción en el mercado laboral peruano: dificultades, expectativas y potencialidades*. IDEHPUCP y Care. <https://bit.ly/3A54xb4>
- Sánchez, D. (2021, 24 de febrero). ¿Veneco malo, peruano bueno?: La xenofobia contra los migrantes venezolanos en el Perú. Enfoque Derecho. <https://bit.ly/3A709IE>
- Scribano, A. (2014). *Salud, dinero y amor...! Narraciones de estudiantes universitarios sobre el cuerpo y la salud*. <https://bit.ly/3DO3g8H>
- Sierra de Rodríguez, O., Coronel, L. y Ayala, E. (2020). Perspectiva de género en los fenómenos migratorios: Estudio socio-económico y laboral de la frontera Colombo Venezolana. *Revista Espacios*, 41(47), 198-212. <https://www.revistaespacios.com/a20v41n47/20414715.html>

- Sossa, A. (2011). Análisis desde Michel Foucault referentes al cuerpo, la belleza física y el consumo. *Revista de la Universidad Bolivariana*, 10(28), 559-581. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682011000100026>
- Tijoux, M. y Barrios, J. (2019). Cuerpos inmigrantes, cuerpos ideales. El racismo y la educación en la construcción de la identidad. *Estudios Pedagógicos (Valdivia)*, 45(3), 397-405. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052019000300397>
- Turner, B. (1989). *El cuerpo y la sociedad. Exploraciones en teoría social* (E. Herrán, Trad.). Fondo de Cultura Económica. (Obra original publicada en 1984) <https://www.worldcat.org/title/cuerpo-y-la-sociedad-exploraciones-en-teoria-social/oclc/626596842>
- Vallejo, C. (2005). *Representación de la violencia contra las mujeres en la prensa española (El País/ El Mundo) desde una perspectiva crítica de género. Un análisis crítico del discurso androcéntrico de los medios* [Tesis de doctorado, Universidad Pompeu Fabra]
- Van Dijk, T. (2008). El racismo y la prensa en España. En A. M. Bañón. (cood), *Discurso periodístico y procesos migratorios* (pp. 27–80).
- Vargas, G. (2019, 26 de noviembre). *La tragedia de ser migrante y mujer: el caso de las mujeres venezolanas en Perú*. <https://bit.ly/3FCHYf9>

Trayectoria académica de la autora

Mirella Robles es lingüista por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (UNMSM). Sus intereses investigativos se centran en las áreas de la sociolingüística, el análisis discursivo y temas relacionados con problemáticas sociales. Forma parte del grupo de investigación Lenguas y Filosofías del Perú (LFP).